



**GAD SAN PLÁCIDO**

## ACTA # 019-2025 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintiún días del mes de agosto de 2025, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga, el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor y la Sra. Lilian Monserrate Delgado Álava. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 14H55 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas, una vez que se ha dado lectura a las comunicaciones, el Presidente menciona que algunas ya han sido atendidas y otras se atenderán según nuestra competencia, además expresa que, de existir alguna duda sobre las comunicaciones, se tratará en el punto de asuntos varios, dando así paso al siguiente punto. **Cuarto. - Asuntos varios.** El señor Presidente somete a consideración del pleno el presente punto del orden del día, recordando que, en una sesión anterior, se propuso solicitar al menos tres cotizaciones de distintas concesionarias para la adquisición de una nueva retroexcavadora tipo gallineta. Esta medida tiene como objetivo garantizar un proceso transparente y seleccionar la propuesta que mejor se ajuste a los intereses del GAD Parroquial. En cumplimiento de lo acordado, el señor Presidente informa que se ha gestionado la visita de un técnico representante de la empresa IASA, quien ha sido invitado para realizar una presentación técnica de los modelos que actualmente ofrecen en el mercado. A continuación, se da paso al técnico invitado, quien realiza una detallada





## GAD SAN PLÁCIDO

exposición de dos modelos en particular: 1.- CAT 416. 2.- CAT 420. Ambos modelos cumplen con las especificaciones técnicas y mecánicas necesarias para atender las necesidades operativas de la parroquia. No obstante, el técnico recomienda al pleno considerar la adquisición del modelo CAT 420, debido a que, dadas las características del territorio y la alta demanda de trabajo, este modelo ofrece mayor resistencia y potencia, lo que lo convierte en una opción más adecuada para las labores proyectadas. Sin embargo, aclara que ambos modelos presentan una buena capacidad de trabajo. Finalizada la exposición, el señor Presidente abre el fórum para que los miembros del pleno realicen las preguntas pertinentes. Seguidamente, el vocal Dubal Jiménez solicita información sobre el tiempo de garantía de la maquinaria. El técnico responde que la garantía ofrecida es de 1.000 horas de trabajo o 1 año calendario, a partir de la fecha de entrega de la máquina. Asimismo, informa que se incluye mantenimiento gratuito durante ese período, lo cual representa un ahorro aproximado de \$20.000 dólares para la institución. No habiendo más preguntas, el señor Presidente agradece la participación del técnico invitado y procede a informar al pleno sobre otras gestiones realizadas: 1.- El 13 de agosto se llevó a cabo el proceso de remate al martillo de la actual retroexcavadora del GAD Parroquial. El acto fue certificado por el Ab. Alfredo Limongi Santos, Notario Público autorizado, quien dio fe del procedimiento. El remate fue adjudicado al Sr. Juan Carlos Ariopajas Robalino, de la ciudad de Quito, por un valor de \$20.150 dólares. 2.- Se han realizado varios recorridos de inspección en las zonas intervenidas por el proyecto, constatando que no se está cumpliendo con el compromiso de hidratación de las vías en sectores donde ya ha sido afectada la carretera principal. 3.- Se realizó una visita a las instalaciones del Club 30 de Julio, cuyos representantes han manifestado la intención de donar una parte del terreno para la construcción de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC), una obra largamente anhelada por la comunidad. 4.- El Presidente informa que el BDE ha incorporado en su planificación el crédito solicitado por la parroquia, lo cual permitirá avanzar con los proyectos estratégicos priorizados. En vista de que se ha obtenido una oferta favorable por el remate de la maquinaria actual y considerando la recomendación técnica de la empresa IASA, el señor Presidente propone al pleno que, una vez aprobado el crédito por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, se proceda con el financiamiento total de la nueva retroexcavadora mediante dicho crédito. De este modo, se propone que el valor obtenido del remate (\$20.150 dólares) sea destinado a apoyar la construcción de la UPC, incrementando así el presupuesto destinado a esta obra a más de \$70.000 dólares. El vocal Dubal Jiménez expresa que, durante la administración no se ha recibido el apoyo deseado por parte del Gobierno Provincial de Manabí, quienes en





## GAD SAN PLÁCIDO

muchas ocasiones han manifestado que el Gobierno Central no esta al día con las alícuotas, motivo por el cual les dificulta cumplir con las programaciones planteadas. En este sentido, pide al señor Presidente que solicite un informe detallado de las alícuotas que adeuda el Gobierno Central al Gobierno Provincial de Manabí. Los vocales Lcda. Cecibel Vélez, Sr. Dubal Jiménez y la Sra. María Mirabá informan al pleno que harán uso de sus vacaciones en el mes de septiembre, por lo cual sus suplentes asumirán las funciones. **Quinto. - Resoluciones.** Se concluye como resoluciones las siguientes: 1.- Solicitar al Gobierno Provincial de Manabí, un informe actualizado de las alícuotas recibidas por el Gobierno Central. **Sexto. - Clausura.** Siendo las 17H41 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García  
**PRESIDENTE**

Lcda. Cecibel Vélez Loo  
**VICEPRESIDENTA**

Sra. María Mirabá Párraga  
**PRIMER VOCAL**

Sr. Dubal Jiménez Loo  
**SEGUNDO VOCAL**

Sra. Lilian Delgado Álava  
**TERCER VOCAL**

Ing. Adrián Calderón Morales  
**SECRETARIO**